

frailes y beatos

Rehabilitación de la Capilla de la Orden Tercera

Arxiu Històric Municipal

Carmina Verdú Cano

Rafael Navarro Mallebrera



Centro **Hernandiano**
de Estudios e Investigación

El Centro Hernandiano de Estudios e Investigación, por voluntad de los herederos del poeta Miguel Hernández y del Ayuntamiento de Elche, tiene como misión conservar, custodiar y poner a disposición de los investigadores los manuscritos, correspondencia, fotografías, objetos personales, biblioteca, obras de arte, etc. propiedad del poeta y de su familia.

Esta confianza de la familia de Miguel Hernández en el pueblo de Elche, representado por su Ayuntamiento, tiene su origen en el primer depósito efectuado por Josefina Manresa Marhuenda, viuda del poeta, a la que esta exposición quiere rendir un pequeño homenaje al contar la historia de la orden a la que perteneció, la Venerable Orden Tercera de San Francisco.



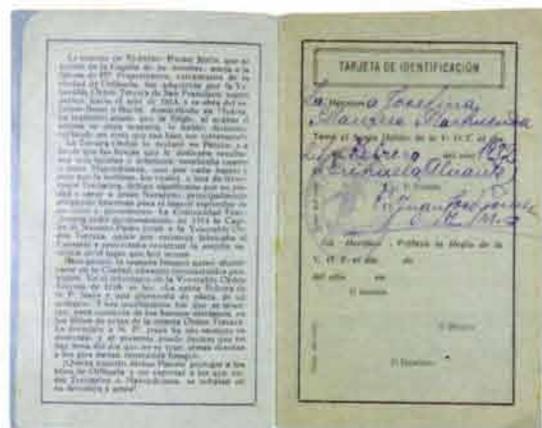
INTRODUCCIÓN

Tras el decreto de excomunión de Mendizábal, los franciscanos abandonaron Elche. Concluían así casi tres siglos de presencia de una orden religiosa que, por su importancia en el contexto local, impregna gran parte de su historia moderna. Es cierto que aún pervive en la ciudad una de sus ramas femeninas, las clarisas, pero su condición de orden contemplativa no permite establecer un paralelo con la incidencia social de la primera y tercera orden, a la par que su larga pervivencia la

hace merecedora de un estudio al margen. El presente texto tiene como propósito revivir, siquiera sea sinópticamente, el recorrido histórico de los franciscanos en Elche y, muy especialmente, explicar qué fue la Tercera Orden, la que levantó la capilla que, ahora rehabilitada, va servir de eje al Centro Hernandiano de Estudios e Investigación. También se establece en la muestra un sutil lazo entre sus orígenes y su destino futuro a través de la personalidad de la que fuera esposa de Miguel Hernández, Josefina Manresa.



Escudo de la Orden Franciscana sostenido por ángeles.
Diseño de Antonio de Villanueva, posiblemente realizado por su taller alrededor de 1760.
Iglesia del convento de clarisas de San Juan de la Penitencia, Orbuéla.



Carnet de miembro de la Orden Tercera de Josefina Manresa.
Depósito Herederos de Miguel Hernández.
Centro Hernandiano de Estudios e Investigación.



Emblema de la Orden del Santo Sepulcro.
Anillo en plata del último cuarto del S. XIX. Restaurado por Joyería Gómez. Elche.
Al estar los franciscanos encargados de los Santos Lugares, el Papa León X les autorizó a armar caballeros del Santo Sepulcro.
Colección Torres Zapico.

LA ORDEN FRANCISCANA

La orden mendicante fundada por San Francisco de Asís recibió su aprobación canónica del Papa Honorio III, en Letrán, el 29 de noviembre de 1223.

Su origen se halla en una áurea leyenda:

"... Aparecióse Jesucristo a San Francisco un día que éste oraba en Porciúncula pidiéndole cuanto poseyese.

*- Señor, no tengo más que la túnica puesta.
- Busca en el seno y dame lo que halles.
[encontró, con admiración suya, tres monedas de oro]
- Esas tres monedas son las tres órdenes que has de fundar; yo las bendeciré y durarán hasta la consumación de los siglos..."*

Recibe el nombre de su fundador y el de Seráfica. A sus individuos se les denomina también Frailes o Hermanos Menores, nombre elegido por San Francisco para subrayar su espíritu de humildad.

La Orden se compone de tres órdenes distintas, clasificadas como Primera, Segunda y Tercera.

Primera Orden:

Religiosos que viven en comunidad claustral u obediencia a un superior. La integran tres ramas autónomas:

Frailes menores, Menores capuchinos, Menores conventuales.

Segunda Orden:

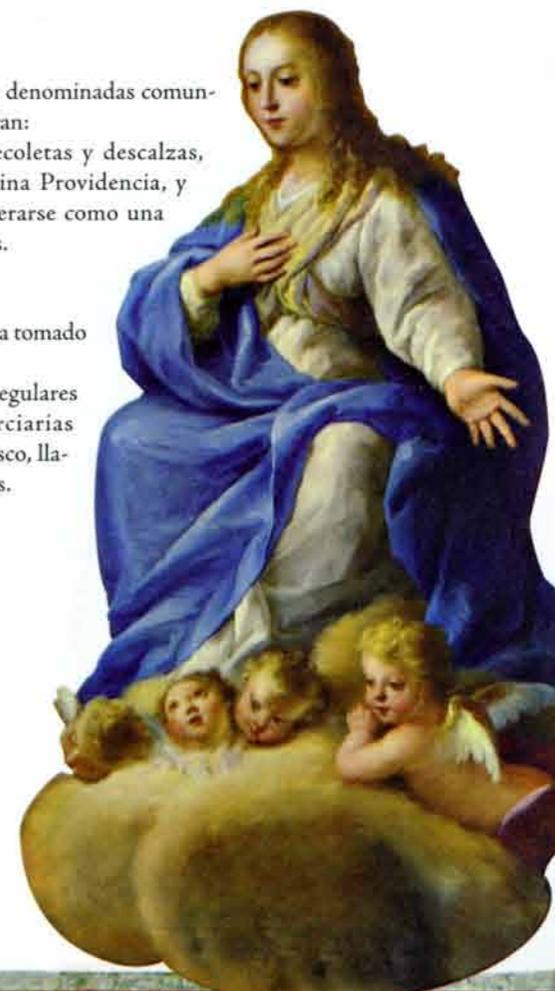
Religiosas enclaustradas, denominadas comúnmente Clarisas. La integran:

Clarisas, Urbanitas, Recoletas y descalzas, Capuchinas, De la Divina Providencia, y también pueden considerarse como una rama las Concepcionistas.

Tercera Orden:

Seglares. Con el tiempo ha tomado dos formas:

- Claustral. Terciarios Regulares de San Francisco, Terciarias Regulares de San Francisco, llamadas también Isabelinas.
- Seglar.



LOS FRANCISCANOS EN ELCHE

La desaparición de la mayor parte del Archivo del Convento de San José impide conocer en profundidad su historia.

Fundación.

Las crónicas nos dicen que el 1 de abril de 1561 los frailes Alcantarinos Fr. Alonso de Llerena, Fr. Isidro de Santiago, Fr. Gaspar de Tordesillas, Fr. Gerónimo de Ciudad Rodrigo, Fr. Antonio de Valencia, Fr. Antonio Bravo, Fr. Gerónimo Torrejoncillo y Fr. Gaspar de Salmerón tomaron posesión de la ermita de San José, situada en el mismo emplazamiento en que se levanta el convento, hoy dividido en Archivo Histórico Municipal, Biblioteca Pública Municipal y cuya iglesia, cedida por el Ayuntamiento al obispado de Orihuela-Alicante, sirve de Parroquia bajo la primitiva advocación.

El primer convento.

Comenzado a edificar seguramente por la iglesia, como era costumbre en la época, ésta se bendijo el 1 de noviembre de 1562.

Nada conocemos de sus trazas, sí que las funciones asumidas por sus moradores fueron la contemplación, la asistencia a enfermos y la enseñanza, ya que se impartieron cursos de Artes y Teología. Entre los franciscanos que tomaron sus hábitos en

este primer convento figuran Fr. Andrés Hibernón (1563) y San Pascual Bailón (1564).

Cambio de emplazamiento.

La peste de 1647 y 1648 obligó a los franciscanos a trasladarse a la calle Almórida, a la casa y huerto que poseía Juan Malla, llevándose consigo todos los ornamentos y alhajas del convento. Sabemos que de manera subrepticia habían comenzado a construir un nuevo convento en la Porta de la Morera, en seis tahullas propiedad de Gerónimo Ortiz.

El Concejo, basándose en que tal decisión no podía llevarse a cabo sin el permiso de la Señoría, ordenó el regreso de la comunidad a su convento y, pese a que el pleito se prolongó hasta 1650, ésta hubo de continuar en su primitivo emplazamiento hasta su excomunión.

El nuevo convento.

El fallido intento de cambiar de ubicación unido a la suscripción de una escritura de patronazgo con la Señoría en 1650, debieron mover a la orden a construir un nuevo edificio en el emplazamiento tradicional. Los elementos subsistentes: un pequeño claustro y la iglesia, permiten fechar el inicio de las citadas obras en la última década del XVII y su conclusión en el segundo cuarto de la centuria siguiente.

La iglesia, de una sola nave con capillas entre contrafuertes, crucero y presbiterio recto, de clara tendencia a subrayar la horizontal, se inscribe dentro

de lo común en la última década del XVII y, por el contrario, la profusa decoración de sus capillas -una de las pocas de la diócesis que la conserva completa- funde en un rasgo singular influencias murcianas y valencianas prolongables hasta 1750.

La desamortización.

Desamortizar significa separar los bienes y propiedades pertenecientes a las manos muertas -se entiende por tales las de aquellos que siendo propietarios viven exclusivamente del arrendamiento pero no pueden vender la propiedad, como la iglesia- para entregarlos a quienes pueden usarlos libremente: trabajarlos, arrendarlos, venderlos, etc. .

Por Real Decreto de 25 de julio de 1835 se suprimieron los monasterios y conventos de menos de 12 individuos.

Dentro del ambiente anticlerical reinante, el 20 de agosto de 1835, temeroso el Ayuntamiento de posibles actos contra los frailes, ordenó el cierre de los conventos de la Merced y San José y la entrega de pasaportes a aquellos para que pudieran volver a su lugar de origen.

Por Decreto de 8 de marzo de 1836 se suprimieron los conventos y se ordenó la expulsión de los frailes. Este fue el final de la presencia franciscana en Elche, con la excepción de su rama femenina, las clarisas.

El convento de San José propiedad municipal.

En el Cabildo de 14 de junio de 1837 se da cuenta de un oficio de la Junta de enajenación de los edificios y efectos de los conventos suprimidos a través del cual se cede al Ayuntamiento la propiedad de

los conventos de la Merced y San José, este último con su iglesia.

Visto el oficio, el Cabildo acuerda que el Convento de San José se destine a Casa y Hospital de Beneficencia y el Convento de la Merced a la Administración de Rentas y Correo.





Gloria franciscana.
Óleo sobre lienzo de Fr. Antonio de Villanueva de 1780. El lienzo cubría todo el cierre del presbiterio, pero fue mutilado, conservándose tan sólo la parte alta.
Iglesia de San Juan de la Penitencia. Orihuela.



Delfina de Glandèves. Beata y Virgen de la Venerable Orden Tercera (1284-1358).
Diseño de Antonio de Villanueva y realización de su taller. Tercer cuarto del S. XVIII.
Pilar de la iglesia conventual de San Juan de la Penitencia. Orihuela.



San Antonio.
Imagen de devoción. Comienzos del S. XX.
Colección Torres Zapico.

HISTORIA DE LA ORDEN TERCERA

S. XIII AL XV:
Difusión e influencia.
Nada manifiesta la magnitud del movimiento franciscano en el S. XIII como la propagación e importancia alcanzada por la V.O.T. Los hermanos y hermanas de la penitencia tienen conciencia de ser no una cofradía, sino de pertenecer a una orden, con sus privilegios y exenciones papales:

Principales exenciones.

- Del juramento de fidelidad al señor feudal, lo que les permitía, por ejemplo, no tener que tomar las armas.
- Alejamiento de cargos públicos incompatibles con su situación religiosa.
- Derecho a disponer libremente de sus bienes.
- Exención del fuero civil por lo que sólo pueden ser juzgados por tribunal eclesiástico.
- Entredicho y, en consecuencia, ser admitidos a los oficios sagrados, sacramentos y recibir sepultura cristiana en lugares y época de excomuniación.

Sospechas de herejía.

- La semejanza de vida con begardos, beguinos y "fraticelli" obligó al Papa Clemente V a abrir averiguaciones. Comprobada la ortodoxia de la Orden Tercera, Nicolás IV confirmó la Regla.

En el S. XIV la peste negra y el cisma hicieron que disminuyeran los terciarios.

A partir del S. XV se produce un gran desarrollo de la ahora llamada oficialmente Orden Tercera, merced al empeño de los grandes predicadores franciscanos (San Bernardino, San Juan de Capistrano y Bernardino de Bustis).

S. XVI AL XIX:
Moda aristocrática y final.
El Renacimiento trajo consigo un cambio sustancial:

- Decadencia de la Orden en Italia y en los países reformados.
- Importante aumento en España, Portugal y sus colonias hasta el punto que aristócratas, escritores, artistas, etc. tienen a honra llamarse "...hijos de nuestro seráfico padre San Francisco" y amortajarse con el hábito.
- Pérdida de la pureza de los ideales.
- Sustitución de la túnica talar por el escapulario (dos tiras de lana que cubren el pecho y la espalda y se atan a la cintura por el cordón).
- La seriedad de la profesión como promesa de renuncia y santidad cede lugar a una devoción exterior de entusiasmo ostentoso entre la aristocracia y el alistamiento masivo entre el pueblo.
- La V.O.T. en los S. XVI y XVII presenta un gran número de personajes ilustres, pero pocos santos.

El final.

En 1776 María Teresa de Austria prohíbe la recepción de nuevos miembros y José I, en 1782, suprime la Orden.

En 1790, en Francia, la Constitución Civil del Clero declara suprimidas las asociaciones religiosas, entre ellas la orden tercera, y nacionaliza sus bienes y, en 1810, Napoleón prohíbe las asociaciones terciarias por socialmente peligrosas.

En España, en 1835, el decreto de exlaustración de religiosos será el principio del fin.

Las hermandades terciarias, desposeídas de personalidad jurídica ante el Estado, sobrevivieron como sociedades privadas.



ÓICHNOGRAFÍA, DEL PLAN DE EL CHE; EN DONDE CEDEMVESTRANTO.
DAS SVSPARTES, ENTRADAS, ÍSALIDAS.



● ESTACIONES PENITENCIALES

..... VIA CRUCIS



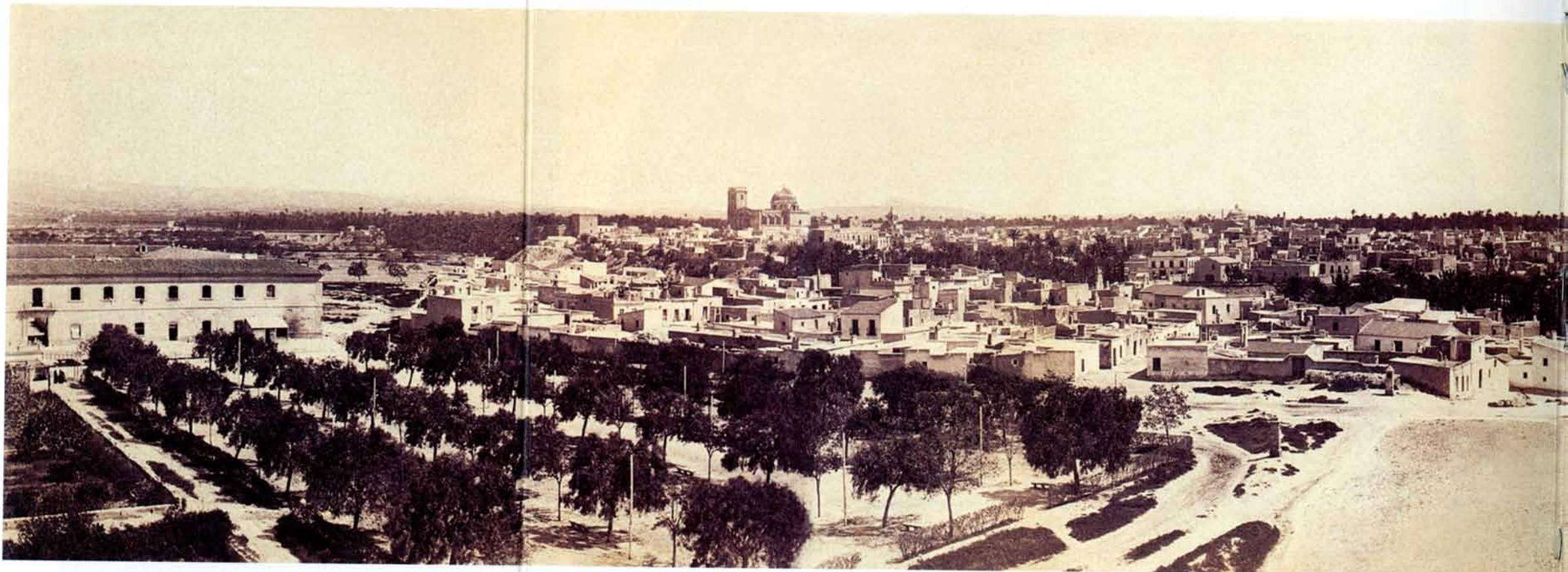
Retablo de San Francisco.
Óleo sobre tabla. Anónimo italiano de fines del S. XVI comienzos del XVII.
Procedencia: Convento de San José de Elche.
Colección Ayuntamiento de Elche



Santa Isabel de Hungría, patrona de la Venerable Orden Tercera.
Óleo sobre lienzo, filiado por Hernández Guardiola en el último tercio del S. XVII.
Espina del retablo de San Pedro Alcántara.
Iglesia franciscana de San José. Elche.

EL VIA CRUCIS EN ELCHE

Posiblemente la costumbre de rezar las Estaciones de la Cruz comenzara en Jerusalén, el lugar donde sucedieron los hechos. Sin embargo, a partir del siglo XVII se generalizó en Europa la construcción de estaciones, normalmente en las paredes de las iglesias o en los claustros de los monasterios.



Comprendiendo la dificultad de peregrinar a Tierra Santa, el papa Inocente XI concedió a los franciscanos en 1686 la posibilidad de erigir Estaciones en sus iglesias; y declaró que todas las indulgencias obtenidas por visitar devotamente los lugares de la Pasión del Señor en Tierra Santa las podían en adelante ganar los franciscanos y otros afiliados a la orden haciendo las Estaciones de la Cruz en sus propias iglesias.

Inocente XII confirmó este privilegio en 1694 y Benedicto XIII en 1726 lo extendió a todos los fieles. En 1731 Clemente XII lo extendió aun más permitiendo las indulgencias en todas las iglesias, siempre que

Vista general de Elche tomada desde la torre de Siuri en el llano de San José, 1892. E. González
El original, compuesto por cuatro fotografías ensambladas, se conserva en el Arxiu Històric Municipal d'Elx. En Ella se aprecia nítidamente la estructura de los casilicios y capillas del Via Crucis.

las Estaciones fueran erigidas por un padre franciscano con la sanción del ordinario (obispo local).

En el plano de Porras del siglo XVIII se aprecia el itinerario que los franciscanos de Elche seguían para hacer el Via Crucis. Este camino se corresponde también con la fotografía de 1892 tomada desde la torre de Siuri por E. González, donde se ven nítidamente los casilicios y las capillas del Via Crucis.



El recorrido se iniciaba en el "Pas gran", frente al convento, desde donde se tomaba la dirección del cuartel de caballería, antes de llegar a éste se giraba hacia la Torre del Marqués de Carrús (o de Siuri) y, por delante de ella en dirección oeste hasta atravesar el camino de Orihuela, pasando por delante de la antigua Cruz de Término, hasta llegar a la pared del convento. Las últimas estaciones estaban situadas sobre los muros de la capilla de la tercera orden.



Crucifijo en barro.
Tercer cuarto del S. XIX.
Colección Torres Zapico.



San Pascual, Barro.
Primer cuarto del S. XX.
Colección Torres Zapico.



Cabeza de Santo franciscano.
Talla en madera policromada. Escuela castellana de mediados del S. XVII.
Puede observarse cómo la cabeza fue materialmente talada del cuerpo.
Colección Torres Zapico.



Santo franciscano.
Imagen de vestir articulada, carece del hábito. Primer tercio del S. XIX.
Colección Torres Zapico.

PRINCIPALES SANTOS Y BEATOS TERCIARIOS

Reyes y nobles:

Santa Isabel de Hungría, Santa Isabel de Portugal,
San Elzeario de Sabran, San Conrado Confalonieri
de Piacenza.

Sacerdotes:

San Ivón de Bretaña.

Penitentes:

Santa Margarita de Cortona.

Labriegos y menestrales:

Santa Rosa de Viterbo.

Fundadores:

Santa Brígida de Suecia, Santa Juana de Valois.

Zapateros:

El beato Novelono de Faenza.

Ermitaños:

El beato Vivaldo de San Gimignano.

Intelectuales:

Los beatos Angela de Foligno y Raimon Lull.



LA ORDEN TERCERA EN ELCHE

Ignoramos la fecha de constitución de la V.O.T. en la ciudad.

La Capilla.

La V.O.T. no poseía una sede propia. Realizaba sus ceremonias litúrgicas y penitenciales en la capilla de San Pedro de Alcántara de la iglesia de San José, y sus juntas generalmente en la Biblioteca del Convento. El 6 de enero de 1718 con el fin de poder celebrar sus ceremonias sin embarazo, ni molestar las de los frailes, solicitó permiso para edificar una capilla. Se colocó la primera piedra el 24 de febrero de 1718, festividad de San Matías Apóstol. El 16 de febrero de 1719 obtuvo permiso para abrir una puerta a la calle.

A comienzos de 1739 aún faltaban por concluir las siguientes obras:

"... las puertas colaterales, ventanas, la puerta que a de comunicarse de dicha capilla a la iglesia del convento, por bajo del coro de la comunidad y cubrir el tránsito que ay de dicha puerta a la capilla..."

El 27 de febrero de 1739 se bendijo en presencia de los cargos de la Comunidad Franciscana, de los hermanos de V.O.T con sus hábitos y del clero de las tres parroquias (Santa María, El Salvador y San Juan).

Entre el 2 y el 16 de mayo de 1755, la V.O.T. solicitó del

Concejo ayuda para dorar un retablo que había levantado.

Un proceso de más

de veinte años para construir una capilla tan pequeña posiblemente se debiera al sistema de financiación establecido por la V.O.T. y a las escasas rentas que aportaba:

- Las limosnas recogidas a la puerta de las iglesias los domingos y fiestas de guardar.
- Las aportaciones de los hermanos.
- El producto de la venta de aceite para lo que adquirían las aceitunas, las transformaban y vendían.
- El préstamo de dos reales de a veinticuatro dineros que aportó cada hermano y hubo de serles reintegrado una vez concluida la obra.
- El 17 de febrero de 1739 se pidió a la Señoría una limosna para adquirir los ornamentos.

El 31 de mayo de 1758 sabemos que se estaba llevando a cabo una ampliación de la capilla, que consistió en perforar el muro epístola y añadir una nave en paralelo al eje longitudinal de la capilla de una anchura aproximada de un tercio de la primitiva



Miembros y organización de la Orden Tercera en Elche.

Las condiciones expuestas en el Memoriale propositi son de aplicación a los miembros varones de la Orden en Elche. El capítulo 3º de los Decretos de 1724 señala los oficios que se eligen cada año en Elche, según los Estatutos Generales de la Orden: Ministro, Discretos, Secretario, Síndico vicario del culto divino, Enfermero mayor. Otros, a discreción del P. Guardián o del P. Visitador.

Hermanas y Beatas: la tercera orden femenina en Elche.

Ángela Valero, Isabel Ana Ferrero o Josepa Torres, son algunas de las beatas que aparecen citadas en el "Libro primero y segundo de Juntas y de las beatas que han profesado en esta Tercera Orden del Convento de San José desta villa de Elche, desde 1616". Su procedencia no es sólo esta ciudad, sino también Crevillente y Aspe.

Condiciones para acceder al hábito.

- Probada virtud y vida ejemplar.
- Tener asegurado el sustento.
- De buen linaje, honrado y estimado.
- Haber cumplido los 30 años.
- Constar el testimonio de su fe mediante certificado de bautismo.

El expediente para vestirlo era siempre instruido por un religioso como secretario y dos testigos, uno seglar y otro religioso.

Administración de la Junta de Hermanas.

- Hermana mayor, depositaria o ministra.
- Coadjutora o subministra.
- Celadoras de la villa y el raval.
- Enfermeras de la villa y el raval (posteriormente de Santa María, El Salvador y San Juan).

Fiestas anuales:

Una menor, dedicada a Santa Isabel, reina de Portugal.

Una mayor, dedicada a Santa Isabel, reina de Hungría, de quien las hermanas costearon "una imagen de masonería con su nicho pintado y cortinas de tafetán de color fuego", ... costó 400 reales y era portátil.



Ceremonias.

EL VIA CRUCIS.

Todos los viernes de Cuaresma la Venerable Orden Tercera organizaba una procesión penitencial. Para alentar en el ejercicio del Via Crucis y que sus capillas estuviesen decentes en cada Junta de Oficios se nombra a un hermano con esta obligación. En 1692 se establece la norma que recogerá el Decreto XXXIII de 1724, que señala:

"...Otro si. Que todos los quartos domingos de cada mes se haga el provechosissimo ejercicio del Via Crucis y en los quintos domingos y fiestas se diga la Corona de Nuestra Señora como se acostumbra ..."

En el plano de Porras del S. XVIII se aprecia el itinerario del Via Crucis y en el de José González el inicio del recorrido. Las casilicos que hoy se conservan en la plaza de Reyes Católicos son reconstrucción de los levantados tras la Guerra Civil.



EL DESCENDIMIENTO.

Entre 1725 y 1739 tenemos noticia que la Orden Tercera, como complemento del Via Crucis en las inmediaciones de su capilla, llevaba a cabo una representación dramática de El Descendimiento. No conocemos el texto y la música de la obra.

Los sucesivos inventarios permiten conocer tanto la tramoya como el vestuario y enseres.

FIESTAS DE LA V.O.T. QUE APARECEN REFLEJADAS EN LA DOCUMENTACIÓN.

- Fiesta de las llagas:

Fiesta de la impresión de las llagas de San Francisco. Se celebra el 17 de septiembre. Es fiesta para toda la familia franciscana. Posee liturgia propia

-Fiesta de San Pedro de Alcántara.

Se celebra el 19 de octubre y es memoria para toda la familia franciscana

- Fiesta de Santa Isabel de Hungría. Patrona de la Tercera Orden.

Se celebra el 17 de noviembre. Memoria libre para la Segunda Orden.

- Fiesta de Jesús, Rey de los frutos.

Se celebraba el 1 o el 6 de enero.

- Fiesta de Santa Isabel de Portugal.

Se celebra el 4 de julio.

- El Cordón de San Francisco.

La V.O.T. llevaba a cabo dos cultos:

El Domingo del Cordón.

Se celebraba el tercer domingo de cada mes, con la denominada misa del cordón, que tenía lugar desde la Santa Cruz de septiembre a la Santa Cruz de mayo a las 8 de la mañana, y desde la Santa Cruz de mayo a la de septiembre a las 7.

Estación del Cordón.

Rezo particular de la orden franciscana que consta de 6 padrenuestros, 6 avemarías y 6 glorias

- La Corona de Nuestra Señora:

Semejante al rezo del rosario, conmemora las siete alegrías de la Virgen: la Encarnación del Hijo de Dios, la Visitación de la Virgen a su prima Santa Isabel, el Nacimiento del Hijo de Dios, la Adoración de los Reyes Magos, Jesús hallado en el templo, la Resurrección, y la Asunción y Coronación de la Virgen.

- Funeral anual por los hermanos difuntos.

Los miembros de la V.O.T. tienen obligación de acudir vistiendo el hábito de la orden a la misa de difuntos.

- Procesiones a las que acude la Orden:

Corpus, Santa Ana y Viernes Santo.

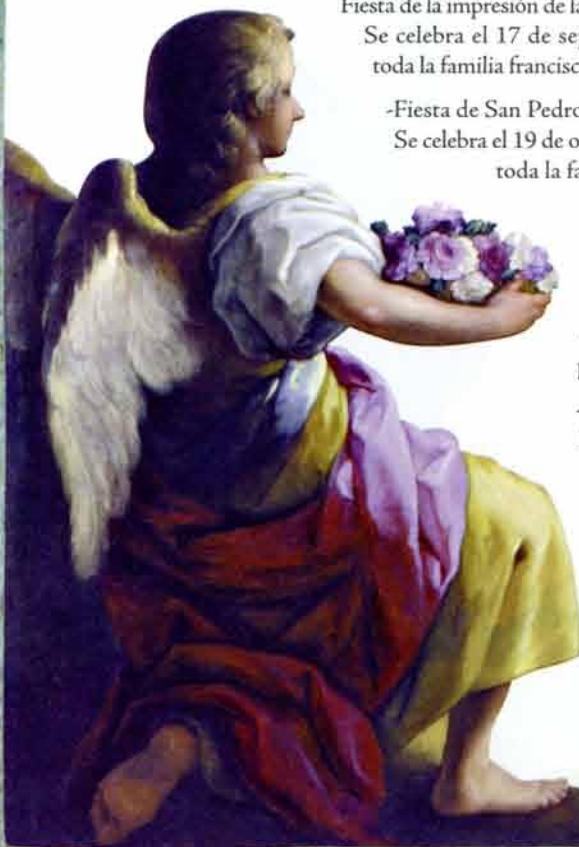
ROGATIVAS.

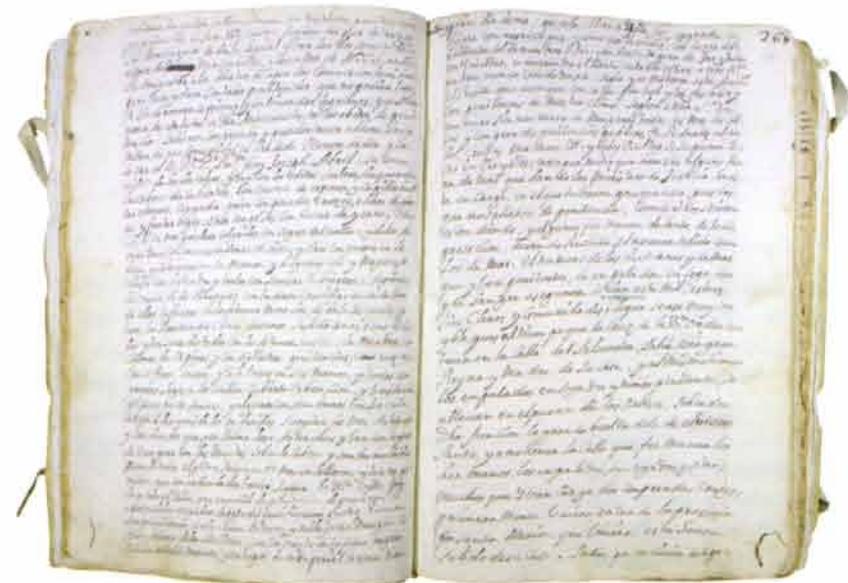
Las rogativas son oraciones solemnes instituidas por la iglesia para ser rezadas o cantadas en ciertas procesiones. Pueden llevarse a cabo en calamidades y necesidades públicas.

Consisten, bien en una procesión acompañada del canto de las Letanías de los Santos seguida de una Misa, bien en prédicas llamando a la piedad. En señal de penitencia, los celebrantes actualmente usan ornamento morado y no se tañe el órgano.

A lo largo de la historia de Elche la falta de agua, la irregularidad de las lluvias y las enfermedades contagiosas hicieron de esta práctica extraordinaria algo habitual. A modo de ejemplo, entre 1719 y 1730 la V.O.T. -que no siempre acude a ellas- intervino en siete, seis para pedir lluvia y una contra la peste de Marsella.

No hay un ceremonial fijo para las rogativas. La V.O.T., en ocasiones, participa cuando ya se han realizado otras sin éxito, como en el caso de la peste de Marsella, en que con anterioridad habían salido la Patrona, San Sebastián y San Roque. Otras las realiza ella sola, por ejemplo, portar a San Roque por el Via Crucis, o como el 21 de febrero de 1723, en que aprovechando la presencia en el convento de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, venerado en el hospital, lleva a cabo el Via Crucis portándolo en procesión penitencial. En dos ocasiones procesiona con las restantes comunidades de San José -frailes y Escuela de Cristo- para llevar la imagen de San Pascual a Santa María.

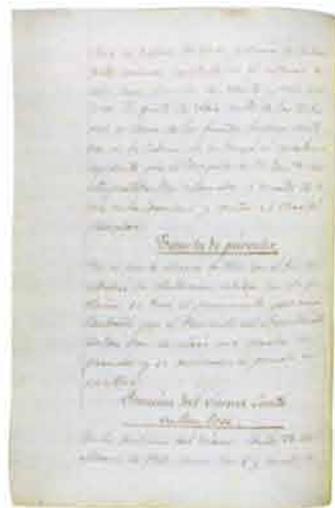




Libro primero y segundo de Juntas y de las beatas que han profesado en esta tercera orden del convento de San José. [1716 – 1739]. Leg. H/125-1. Arxiu Històric Municipal d'Elx.



Rescripto del Papa Pío VII concediendo indulgencia plenaria a los hermanos de la Tercera Orden [de Elche]. Roma, 1820. Leg. H/286-26. Arxiu Històric Municipal d'Elx.



Procesión del Viernes Santo en San José. Papeles Curiosos 5. b/74. Arxiu Històric Municipal d'Elx.

LA ACTUACIÓN MUNICIPAL

Rehabilitación de la capilla.

En el año 2002 el Ayuntamiento de Elche suscribió un convenio con los herederos del poeta Miguel Hernández al objeto de crear un centro capaz de conservar y poner a disposición de los investigadores los manuscritos, correspondencia, libros, artículos de prensa, objetos personales, fotografías, obras de arte, etc. del poeta y de la familia, y que sirviéndose de ellos divulgara la personalidad humana y literaria de Miguel Hernández.

De este modo nació el CENTRO HERNANDIANO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN, vinculado a la Biblioteca Pública Municipal Central y se decidió que ocupase el espacio de la antigua Capilla de la Venerable Orden Tercera, que habría de rehabilitarse para tal fin.

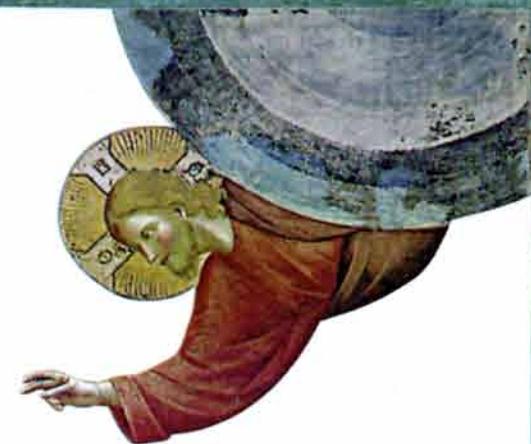
El proyecto, fue dividido en tres fases: la primera consistiría en la ubicación del Museo Miguel Hernández en la antigua capilla, y la segunda y tercera, en levantar salas de investigación, actividades culturales y depósitos en las antiguas dependencias conventuales, hoy desaparecidas, que se hallaban tras la capilla, hasta cerrar el perímetro de su conexión con el Centro Cultural, salvando el de la iglesia.

El estudio *Arquitectura i investigació per a la ciutat* (AIC), integrado por Juan Añón Gómez, Ramón Calvo Soto, Gemma Martí Sanjuán y Rafael Martínez Sánchez, ha sido el encargado de desarrollar el proyecto y la empresa ILIDEXSA de la materialización de la primera y segunda fase.

Las pinturas de la V.O.T.

En el año 1985, procedentes del Cementerio Municipal, se entregaron al Archivo Histórico Municipal dos grandes lienzos anónimos que representan la Caída y la Flagelación de Jesús, fechables entre el último cuarto del S. XVIII y el primer tercio del S. XIX, en muy malas condiciones de conservación.

En el reverso de ambos, manuscrito, se lee su propiedad: 3ª Orden. En el año 2003, gracias a una colaboración entre la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Elche y el Instituto Municipal de Cultura, Doña Gema Mira Gutiérrez, restauradora de este último, ha venido trabajando en ellos. Dada la falta de documentación, ignoramos si formaron parte de la decoración de la capilla o del Via Crucis, ya que por su tamaño se adaptan tanto a ésta como a las capillas mayores de aquel.



Autores:

Arxiu Històric Municipal
Carmina Verdú Cano
Rafael Navarro Mallebrera

Edita:

Ajuntament d'Elx, Regidoria d'Educació
Institut Municipal de Cultura
Centro Hernandiano de Estudios e Investigación

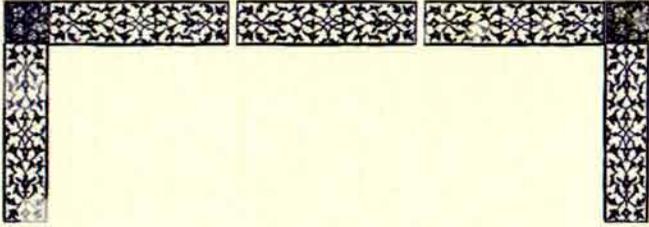
Depósito legal: A-944-2004

Concepto y diseño:

Kiu Comunicación

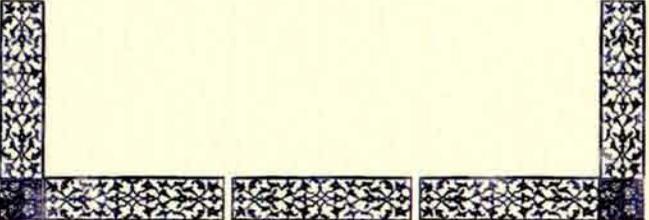
Imprime:

Laboral Gráfica



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN -	Pág. 1
LA ORDEN FRANCISCANA -	Pág. 3
LOS FRANCISCANOS EN ELCHE -	Pág. 4
LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO -	Pág. 7
HISTORIA DE LA ORDEN TERCERA -	Pág. 9
EL VIA CRUCIS EN ELCHE -	Pág. 10
PRINCIPALES SANTOS Y BEATOS -	Pág. 13
LA ORDEN TERCERA EN ELCHE -	Pág. 14
ACTUACIÓN MUNICIPAL	Pág. 19





Ajuntament d'ELX

cultura d'elx
Institut Municipal de Cultura



ELX
DOS PATRIMONIS DE LA HUMANITAT

